

Salinas, 06 de Abril de 2020.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A.

Ciudad. -

Estimados:

Cumplo con el deber de presentarles el informe sobre el movimiento económico y estados financieros de la COMPAÑIA COSTAMOVIL & SERVICIOS S.A., correspondiente al periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

La Compañía se ha desenvuelto en un marco de normalidad con 51 unidades activas y estando pendiente la regularización de la unidad perteneciente al Sr. Carlos Alberto Borbor Reyes desde noviembre del 2016.

Se informa también que existen 11 accionistas que están a la espera de un cupo para poder laborar, este cupo será asignado al accionista que se mantengan al día en las obligaciones financieras con la compañía.

El capital con el que cuenta la Compañía es de Un Mil Quinientos Dólares de Norteamericanos (\$ 1.500,00) equivalente a 1.500 acciones Ordinarias y Nominativas, que en la actualidad se encuentra en estado **LIBERADAS**.

Dentro del periodo 2019 se realizó en mantenimiento preventivo del equipo de cómputo acuerdo a las especificaciones técnicas del profesional a fin.

También se realizó el saneamiento del terreno (de 315.60 m²) adquirido por la Compañía y se gestionó la elaboración de los planos (Estructurales, Sanitarios, Eléctricos) para continuar con la realización del proyecto de construcción de la sede de la Compañía.

Se informa que la compañía dentro del año 2019 no ha percibido los ingresos proyectado en el presupuesto establecido, ocasionando que la compañía al cierre del ejercicio fiscal genere perdida.

Además, se gestionó el cobro de obligaciones (deudas) que 4 accionista mantenian con la compañía y obteniendo como resultado el cobro de 3 accionistas, todos estas amparadas bajo las Resolución emitidas por los Señores Jueces de la Unidad Judicial Civil con Sede en el Cantón Santa Elena, Provincia de Santa Elena y manteniendo 1 pendiente de cobro que sigue su proceso.

Para mayor información, presento los estados financieros con todos sus anexos, y sobre cualquier interrogante se sirva contactar con el contador de la Compañía.

Es todo cuanto puedo informar a Ustedes señores accionistas.

Atentamente,


C.B.A. De La Cruz Reyes Santiago
GERENTE GENERAL.